Guaguas Municipales habilita en la Plaza de la Constitución una nueva ‘parada doble’ que permite un ahorro de 3 a 5 minutos en el trayecto

18/02/2014



Guaguas Municipales ha habilitado en la Plaza de la Constitución (Obelisco) una nueva ‘parada doble’ que permite ahorrar en las expediciones un promedio de tres a cinco minutos de trayecto –dependiendo de las condiciones del tráfico-, según un estudio realizado por técnicos en planificación de transporte público, quienes han precisado que el procedimiento agiliza las maniobras de embarque y desembarque, al tiempo que mejora la percepción de rapidez del servicio en los usuarios.

En la actualidad, tras la puesta en marcha de este sistema en la Plaza de la Constitución, la compañía municipal ya cuenta con cinco ‘paradas dobles’ distribuidas por la red de líneas. Carretera de Mata (Plaza del Pino), Rafael Cabrera (Estación de San Telmo), León y Castillo (Edificio José Antonio) y Avenida Escaleritas 48, además del Obelisco, ofrecen este sistema de movilidad a 25 líneas, lo que propicia un incremento general de la velocidad comercial.

Desde el pasado jueves, los informadores de la empresa municipal, apoyados con un folleto ilustrativo colocado en las marquesinas, detallan a los clientes de la Plaza de la Constitución los pormenores de este nuevo sistema. Por el momento, Guaguas Municipales realiza la experiencia piloto en estas cinco paradas con una importante densidad de viajeros y líneas, aunque de manera progresiva habilitará otros puntos en la capital grancanaria.

Un distintivo con los colores azul y blanco en la marquesina indicará a los usuarios que se encuentran en una 'parada doble'. Además, encontrarán las aceras rotuladas con cuadrados de los mismos colores con los números 1 y 2, que indican los lugares donde se detienen las guaguas si coinciden en la parada. En el interior de los vehículos, los viajeros también disponen de información en varios idiomas sobre el funcionamiento de las 'paradas dobles'.

Con este sistema, utilizado con éxito en otras grandes ciudades, los viajeros ya no deberán esperar a que el vehículo precedente realice la operación de carga para incorporarse al suyo, como ocurría de manera tradicional. Ahora, si coinciden dos líneas en la misma 'parada doble', la fórmula se basa en simultanear el embarque de viajeros. Los conductores abrirán las puertas y los pasajeros podrán dirigirse a sus respectivas guaguas.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-habilita-en-la-plaza-de-la-constitucion-una-nueva-%98parada-doble-que-permite-un-ahorro-de-3-a-5-minutos-en-el-trayecto-302